

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE SUBASTA DE LOCALES DE LA FUNDACIÓN TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL CELEBRADA A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL DIECISIETE.

Acta Nº 003-FTTG-013-2017

Local Nº 024

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de noviembre del 2017, siendo las 11h45, en la Sala de Sesiones de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil, se reúne el Comité de Subasta de la Fundación, integrado por los siguientes miembros: el Dr. Roberto Pólit Robinson, en calidad de delegado del Sr. Alcalde de Guayaquil; el Ab. Anwar Macancela B., Director Jurídico de la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil. Actúa como secretario del comité el Ing. Jaime Faggioni S.

Preside la sesión el Dr. Roberto Pólit Robinson, quien luego de haber constatado el quórum reglamentario para constituirse en sesión de acuerdo a lo establecido en el Art. 4 de la ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE LOCALES E INSTALACIONES MUNICIPALES ADMINISTRADOS POR ENTIDADES PRIVADAS MUNICIPALES O EN LAS QUE EL MUNICIPIO TIENE PARTICIPACIÓN, declara instalada la sesión y dispone se de lectura al Orden del Día:

1. EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-013-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 024 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".

2. SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN

3. VARIOS.

Puesto a consideración de los miembros del Comité de Subasta, es aprobado el orden del día, pasándose a tratar los puntos acordados.

PUNTO UNO.-

EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-013-2017 RESPECTO DEL LOCAL Nº 024 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL "DR. JAIME ROLDOS AGUILERA".

Toma la palabra el Dr. Roberto Pólit Robinson y pone a conocimiento del Comité que dentro del proceso de Subasta de Locales Nº FTTG-013-2017, respecto del local Nº 024 ha presentado su propuesta la compañía TARJEAL CIA. LTDA., de conformidad con el numeral 2.7 de las bases de la **SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-013-2017 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, se procede a evaluar la oferta presentada, conforme al siguiente detalle:

CUADRO DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE SUBASTA DE LOCALES Nº FTTG-013-2017 POR LA COMPAÑÍA TARJEAL CIA LTDA, RESPECTO DEL LOCAL Nº 024.			
PARÁMETRO SOLICITADO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1. Integridad de la Oferta	X		
2. Formulario No. 1 Carta de Compromiso (Solicitud de autorización) de acuerdo al modelo de las bases	X		
3. Formulario No. 2 Declaración Juramentada	X		
4. Formulario No. 3 Datos Generales del Oferente	X		
5. Formulario No. 4 Oferta Económica	X		Valor Inicial Ofertado: USD \$23.505,30 Valor Mensual Ofertado: USD \$1.808,10
6. Copia de la escritura de constitución de la compañía y de las reformas del estatuto si las hubiere		X	Deberá presentar escrituras de: Aumento de capital 07/12/1995 Transformación económica de sucres a dólares 03/10/2000. Resciliación aumento de capital 27/10/2003 Aumento de capital 22/09/2004 Aumento de capital 17/08/2005 Aumento de capital 27/09/2006 Cambio de domicilio ampliación de plazo 18/07/2007. Aumento de capital del 19/10/2009
7. Nombramiento vigente del Representante Legal de la compañía, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.	X		
8. Certificado de cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías.	X		
9. Cédula de Identidad y certificado de votación vigente del representante Legal de la compañía.	X		
10. Registro Único de Contribuyentes, en el que se determine su actividad comercial, la misma que deberá ser compatible con la actividad o negocio que pretende se autorice.	X		-RUC Nro. 1790844463001. -Inicio de Actividades: 29/02/1988 (19 años); -Actividad principal si es compatible.
11. Declaración de Impuesto a la Renta presentada ante el Servicio de Rentas Internas, del ejercicio económico inmediato anterior.	X		
12. Planilla de servicios básicos en la que conste la dirección domiciliaria de la compañía.	X		
13. Nómina de Accionistas o Socios	X		
14. Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.		X	
15. Certificado de estar al día en sus obligaciones sea con la Fundación Terminal Terrestre de Guayaquil o con cualquier otra entidad a la fecha de presentación de las ofertas, en caso de ser o haber sido concesionario/autorizado a la explotación comercial de uno o varios espacios o locales en la Terminal Terrestre de Guayaquil	X		
16. Certificado de estar en lista blanca del Servicio de Rentas Internas.	X		
17. Certificado de cumplimiento de obligaciones patronales emitido por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.	X		
18. Certificado emitido por el establecimiento donde haya funcionado su local comercial en el cual se establezca cumplimiento de obligaciones contractuales.	X		
19. Certificado Bancario emitido por una entidad financiera nacional, que demuestre que el oferente posee cuenta corriente o de ahorros con su respectivo saldo promedio, fecha de apertura y número de protestos.	X		
20. Certificado emitido por el establecimiento donde funcione o haya funcionado su local comercial en el cual se establezca el monto de ejecución del contrato.	X		Presenta certificado emitido por FTTG el cual establece USD\$1.701,67 por concepto de VMC
21. Certificado emitido por el establecimiento donde funcione su local comercial en el cual se acredite los años de experiencia del mismo y se establezca el giro de negocio para el cual fue autorizado.	X		Presenta certificado emitido por FTTG el cual establece fecha de inicio de operaciones diciembre 2007 con giro comercial bazar.

PUNTO DOS.-

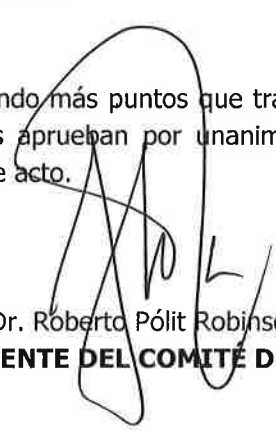
SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN

Concluida la evaluación, el Comité de Subasta respecto de la compañía **TARJEAL CIA. LTDA.**, resuelve:

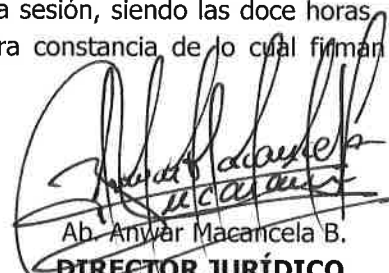
- **SOLICITAR** Convalidación de Errores de conformidad con el numeral 2.8 de las Bases de la **SUBASTA DE LOCALES COMERCIALES Nº FTTG-013-2017, RESPECTO DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL LOCAL Nº 024 DE LA TERMINAL TERRESTRE DE GUAYAQUIL**, en el siguiente sentido:
 - Presentar el Certificado de no adeudar al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ciudad de Guayaquil.
 - Reformas al estatuto social de la compañía de:
 - Aumento de capital 07/12/1995
 - Transformación económica de sucres a dólares 03/10/2000.
 - Resciliacion aumento de capital 27/10/2003
 - Aumento de capital 22/09/2004
 - Aumento de capital 17/08/2005
 - Aumento de capital 27/09/2006
 - Cambio de domicilio ampliación de plazo 18/07/2007.
 - Aumento de capital del 19/10/2009

**PUNTO TRES.-
VARIOS**

No habiendo más puntos que tratar, se da por terminada la sesión, siendo las doce horas. Los presentes aprueban por unanimidad la presente acta, para constancia de lo cual firman en unidad de acto.



Dr. Roberto Pólit Robinson
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SUBASTA



Ab. Anywar Macancela B.
DIRECTOR JURÍDICO



Ing. Jaime Faggioni S.
DIRECTOR COMERCIAL
SECRETARIO DEL COMITE